



4582544

SOLICITUD DE COMPRA

N° 10.2/174
FECHA: 18-02-2026

INFORMACIÓN BÁSICA (OBLIGATORIO)

DEPARTAMENTO SOLICITANTE:	Depto. Ciudadanía Cultural
NOMBRE DE LA SECCIÓN, PROG O UNIDAD:	Conjuntos Artísticos Estables
ACTIVIDAD:	Adquisición de mobiliario para dependencias BAFONA
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD:	Javier Carrasco Castro
MAIL RESPONSABLE DE LA SOL:	javier.carrasco@cultura.gob.cl
FECHA INICIO:	16-02-2026
FECHA TERMINO:	16-02-2026

PAC:

Mecanismo:

Fecha de Ingreso
ADM:

TIPO DE COMPRA: Convenio Marco 5802381-3588JIQH

COMPONENTE SUSTENTABLE: NO -

OBJETIVO DE LA COMPRA (OBLIGATORIO)

La Subsecretaría de las Culturas y las Artes, a través del Departamento de Ciudadanía Cultural, requiere la adquisición de mobiliario para las dependencias de BAFONA, ubicadas en Fray Camilo Henríquez N° 262, Santiago. El proveedor seleccionado para esta adquisición es **INVERSIONES JIMENEZ SPA. RUT: 77.316.878-4**, cuya oferta resultó técnicamente admisible y económicamente conveniente para el cumplimiento del objetivo señalado. se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), Evaluación de las ofertas recibidas, Cotización presentada por el proveedor adjudicado.

MONTO MÁXIMO DISPONIBLE (CLP \$)

SIN PLAN DE COMPRAS (PAC) 2026

\$ 12.039.232

Memorándum 01-4-025 solicita autorización de compra fuera de PAC 2026.

PARA MAYOR ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ADJUNTAR ANEXO (OPCIONAL)

Adquisición de mobiliario para las dependencias de BAFONA, ubicadas en Fray Camilo Henríquez N° 262 a través de cotización por Convenio Marco N° 5802381-3588JIQH

30 días contados desde la recepción del Doc. Tributario

N° CUOTAS:

1

Pago: Los pagos desde el 01 de mayo de 2020 son realizados por la Tesorería General de la República, hasta recibir nuevas instrucciones de DIPRES. (Oficio Circular N°9, Dirección de Presupuestos).

Facturación: Subsecretaría de las Culturas y las Artes - RUT: 60.901.002-9. Todo documento tributario se debe emitir una vez coordinado con su contraparte técnica, quien le indicará oportunamente los pasos a seguir, para la emisión del documento tributario (en formato XML)

Dirección de facturación: Plaza Sotomayor #233, Valparaíso



Firmado por:
Marianela Ivonne Riquelme Aguilar
Jefa Departamento de Ciudadanía Cultural
Fecha: 18-02-2026 17:24 CLT
Subsecretaría de las Culturas y las Artes

MARIANELA RIQUELME AGUILAR
JEFA DEPARTAMENTO CIUDADANIA CULTURAL
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

VºBº

NBRS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/E4QY5V-408>



**Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio**

**CERTIFICADO N° 10.2-174
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Valparaíso, 19 de Febrero 2026

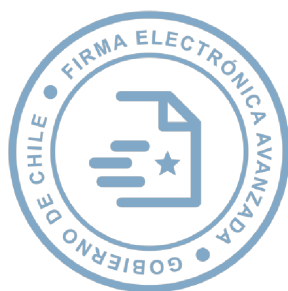
De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.796 de Presupuestos del Sector Público 2026, certifico que, a la fecha del presente documento, el Departamento de Administración y Finanzas, cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la solicitud de compras N° 10.2-174, del Departamento de Administración y Finanzas, para el servicio Adquisición de mobiliario para dependencias del BAFONA

Estos servicios serán financiados por:

Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio; Partida 29, Capítulo 01, Programa 01:
Cuya imputación corresponde al Subtítulo 29 nivel central Valparaíso.

➤ 29.04. Mobiliario y Otros.

Se suscribe que el Monto asignado se ajusta a los precios de mercados.



Mph

Firmado por:
Ricardo Esteban Correa Martínez
Jefe Departamento Administración y Finanzas
Fecha: 19-02-2026 13:09 CLT
Subsecretaría de las Culturas y las Artes
RICARDO CORREA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

MAPH



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WMMDGU-313>

COTIZADOR N°: 5802381-3588JIQH - Adquisición de mobiliario para el Departamento de Ciudadanía Cultural, destinado a las dependencias de BAFONA. Presupuesto disponible: \$22.971.917

Razon social y Rut	Oferta con 15% CM aplicado	Oferta económica más baja con 15% CM aplicado	Oferta más baja con descuento aplicado	Económica con dicto (40%)	Técnico (35%)	Garantía (13%)	Plazo de entrega (12%)	TOTAL	Observaciones técnicas	calificación de sustentabilidad	Identificar la oferta seleccionada
METALLURGICA BLOOMER SPA 79.300.150-6	\$12.266.537			INADMISIBLE					Gabinete bajo: Proveedor no menciona que el mueble contenga biopias metálicas de sellar de 35 mm, con 94° de apertura y armado mediante sistema clip. Cajonera móvil: Proveedor no menciona que la cubierta de la cajonera sea laminada HP, Por otra parte, se solicita que en frente, cuerpo y trasera sea en melamina con un canto de 0,4 mm, proveedor menciona que el mueble contiene tapacantos de 1 mm. Además, se solicita que los muebles contengan conectores telescópicos, si que la capacidad mínima sea de 20 kg. Proveedor ofrece 20 y se solicitan 17. Gabinete alto: Se solicita canto de 0,4 mm proveedor ofrece de 1 mm. Proveedor ofrece 17 y se solicitan 20. Mueble de trabajo: Se solicita mesón de alta presión natural ELM MT y proveedor ofrece melamina.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
COMERCIAL HADELIN SPA 76.102.918-5	\$9.910.639			INADMISIBLE					Gabinete alto: Se solicita una cantidad de 20 gabinetes altos, sin embargo, proveedor ofrece 21.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP LIMITADA 76.008.119-6	\$15.618.167			INADMISIBLE					Gabinete alto: Se solicita una cantidad de 20 gabinetes altos, sin embargo, proveedor ofrece 21 gabinetes en su cotización y 20 en su ficha técnica, esta inconsistencia no da certeza de los muebles a entregar.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASESIO LIMITADA 77.819.060-9	\$10.340.261			INADMISIBLE					Gabinete bajo: Proveedor no menciona que el mueble contenga cubierta en laminado HP, de 25 mm de espesor con tapacantos de PVC de 2 mm. Gabinete alto: Se solicita una cantidad de 20 gabinetes altos, sin embargo, proveedor ofrece 21 gabinetes en su cotización.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA 89.812.080-7	\$19.104.909			INADMISIBLE					Gabinete bajo: No indica rotación en insertos metálicos (patines), ofrece un canto de PVC de 0,45, se pide canto a Cajonera móvil: No indica color natural, no indica ELM mate, se pide canto de 0,4 mm y se entrega 0,45 mm, no indica perfil, no indica capacidad mínima de carga solicitada (20 kg). Gabinete alto: Se pide canto de 0,4 mm y ofrece 0,6 mm, se pide tapón de línea y ofrece rodón. Mueble de trabajo: Se pide pasacables metálico de 68 mm y ofrece 60 mm.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
LEFI SPA 77.324.387-3	\$10.593.845			INADMISIBLE					Cajonera móvil: Proveedor no menciona en su cotización la medida de canto PVC de la cubierta en laminado del canto de 2 mm, no menciona bridas laterales, no menciona color natural ELM Mate, no menciona la medida del canto de 0,4 mm, no menciona flanges abisagradas por seguridad.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
INVERSIONES JIMENEZ SPA 77.316.878-4	\$12.039.232	\$12.039.232	\$9.819.339 x 7 12.039.232	2,80	2,45 NOTA 7	0,91 NOTA 7 24 meses	0,84 NOTA 7 15 días hábiles	7,00	CUMPLE	ADMISIBLE	OFERTA SELECCIONADA
STATUS SPA 77.390.671-4	\$14.633.371			INADMISIBLE					Gabinete bajo: Proveedor no menciona en su cotización la apertura de 95° y que contenga sistema clip. Cajonera móvil: Proveedor no menciona en su cotización la capacidad mínima de 20 kg requerida para este mueble. Gabinete alto: Se solicita una altura de 180 cm, sin embargo, proveedor ofrece gabinete con una altura de 120 cm. Por otra parte, se solicita que la cubierta, cuerpo, trasera, puertas y repisa sea de melamina de 18 mm de espesor con un canto de 0,4 mm, sin embargo, proveedor ofrece un gabinete con una cubierta de 24 mm, con un canto de 0,4 mm y una estructura de 18 mm con un canto de 0,45 mm.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
EVENTAL SPA 76.718.474-6	\$13.832.677			INADMISIBLE					Gabinete bajo: No indica cuerpo frontal melamina blanca 18 mm, no indica terminación natural ELM. Cajonera móvil: No indica ELM mate, no indica que la cajonera tenga unidos accesorios (perfiles), no indica rueda color negro con flecha metálica, si que cuente con una capacidad de carga mínima de 20 kg. Mueble de trabajo: No menciona que la cubierta en laminado de alta presión natural sea ELM MT, no menciona que la electrofijación mediante pasacables sea rebordo metálico de 68 mm de diámetro con terminación satinada.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
MUEBLES WELINA SPA 77.472.821-6	\$14.183.610			INADMISIBLE					Gabinete bajo: Proveedor no señala en su cotización la medida solicitada de la cubierta HP, de 25 mm de espesor con tapacantos de PVC de 2 mm, no señala que se da terminación natural ELM, no señala el trador rodón de 100 mm de aluminio, no señala que cuente con repisa interior de 18 mm ni que cuente con biopias de 35 mm con 95° de apertura y sistema clip. Cajonera móvil: Proveedor no señala en su oferta el canto de 0,4 mm solicitado en medidas de frente, cuerpo y trasera de la cajonera, tampoco señala que cuente con unidos accesorios (perfiles), si que la capacidad mínima de carga sea de 20 kg. Gabinete alto: Proveedor no señala en su oferta que la cubierta, cuerpo, trasera, puertas y repisa sea en melamina de 18 mm de espesor con un canto de 0,4 mm, además, se solicitan 20 unidades y proveedor oferta 21. Mueble de trabajo: Proveedor no señala en su oferta que la electrofijación mediante pasacables rebordo metálico sea de 68 mm de diámetro.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
OFIS LAS CHILE SPA 16.003.450-4	\$14.812.000			INADMISIBLE					Proveedor en su cotización presenta una oferta de sillas, no de los muebles solicitados.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
GAMO SPA 77.547.481-5	\$19.477.444			INADMISIBLE					Gabinete bajo: Se solicita un trador de 160 mm, sin embargo proveedor oferta un trador con una longitud de 150 mm. Cajonera móvil: Proveedor no señala en su oferta la medida solicitada para la cubierta de PVC 2 mm, tampoco señala el canto de 0,4 mm solicitado en medidas de frente, cuerpo y trasera de la cajonera. Gabinete alto: Se solicitan 20 unidades de gabinetes, sin embargo, proveedor ofrece 21 unidades. Mueble de trabajo: Se solicita que la medida de la mesa sea de 150 x 150 x 100, sin embargo, proveedor ofrece una de 150 x 90 x 100.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	
COMERCIALIZADORA DOCCA SPA 77.171.079-3	\$10.300.206			INADMISIBLE					Cajonera móvil: Se solicita que el canto de la estructura sea de 0,4 mm, sin embargo, proveedor ofrece una estructura de 0,45 mm. Además, se solicita que cuente con unidos accesorios (perfiles), si que la capacidad máxima de carga sea de 20 kg. Gabinete alto: Se solicitan 20 unidades de gabinetes, sin embargo, proveedor ofrece 21 unidades, además, se solicita que el canto de la estructura sea de 0,4 mm, sin embargo, proveedor ofrece una estructura de 0,45 mm.	El producto o servicio ofertado no cumple con las especificaciones solicitadas	

CÓPIA

MARIANELA IVONNE RIQUELME AGUILAR
JEFE DEPARTAMENTO CIUDADANIA CULTURAL
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES



Firmado por:
Marianela Ivonne Riquelme Aguilar
Jefe Departamento de Ciudadanía Cultural
Fecha: 27-02-2026 12:20 CLT
Subsecretaría de las Culturas y las Artes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/UKOVXL-663>

MEMORÁNDUM INTERNO N° 10.2/184

Valparaíso, 19 de febrero de 2026

DE: MARIANELA RIQUELME AGUILAR
JEFA DEPARTAMENTO CIUDADANÍA CULTURAL

A: RICARDO CORREA MARTÍNEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT: Justificación ingreso tardío Solicitud de Compra N° 10.2/174 – Adquisición de mobiliario para el Bafona.

Estimado Ricardo:

Por medio del presente, informo a usted el ingreso tardío de la solicitud de compra N°. 10.2/174, la cual adjudica la adquisición de mobiliario para las dependencias del Ballet Folklórico Nacional (BAFONA), mediante compra por cotización vía Convenio Marco.

Si bien el proceso de cotización tuvo fecha de cierre el 16 de febrero de 2026, la evaluación de las ofertas recibidas se extendió más allá de lo planificado inicialmente debido a la alta cantidad de ofertas presentadas. Considerando el volumen significativo de propuestas recibidas, fue necesario realizar un análisis comparativo de cada una de ellas, a fin de garantizar el cumplimiento de lo solicitado.

Cabe señalar que la extensión del plazo de evaluación no afecta los plazos de entrega de los productos, permitiendo que el mobiliario sea recibido dentro de los plazos operativos requeridos por BAFONA.



Firmado por:
Marianela Ivonne Riquelme Aguilar
Jefa Departamento de Ciudadanía
Cultural
Fecha: 19-02-2026 17:59 CLT
Subsecretaría de las Culturas y las
Artes

MARIANELA RIQUELME AGUILAR
JEFA DEPARTAMENTO CIUDADANÍA CULTURAL
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

Distribución

La Indicada
Archivo:
- Depto. Ciudadanía Cultural





MEMORANDUM N°01-4-025

Valparaíso, 28 de enero
2026.

DE: RICARDO CORREA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

A: LORENA CORTES RÍOS
JEFA SECCIÓN COMPRAS Y LICITACIONES.

MAT: Solicitud de autorización para ingreso de Solicitud de Compra N°
10.2.122

Junto con saludar muy cordialmente, solicito a usted autorizar el ingreso de la Solicitud de Compra N° 10.2.122, correspondiente a la compra de mobiliario para las dependencias de BAFONA, según la Cotización de Compra Ágil ID ID1964334.

Cabe señalar que este requerimiento no fue contemplado en el Plan de Compras 2026. No obstante, y considerando las necesidades operativas de habilitación del BAFONA, se solicita continuar con la tramitación de este proceso, a fin de dar cumplimiento a las condiciones necesarias para el adecuado funcionamiento de sus dependencias.

Sin otro particular, saluda atentamente,

RICARDO CORREA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

